

INDICE DE COMERCIO MINORISTA (ICIm). II/2020

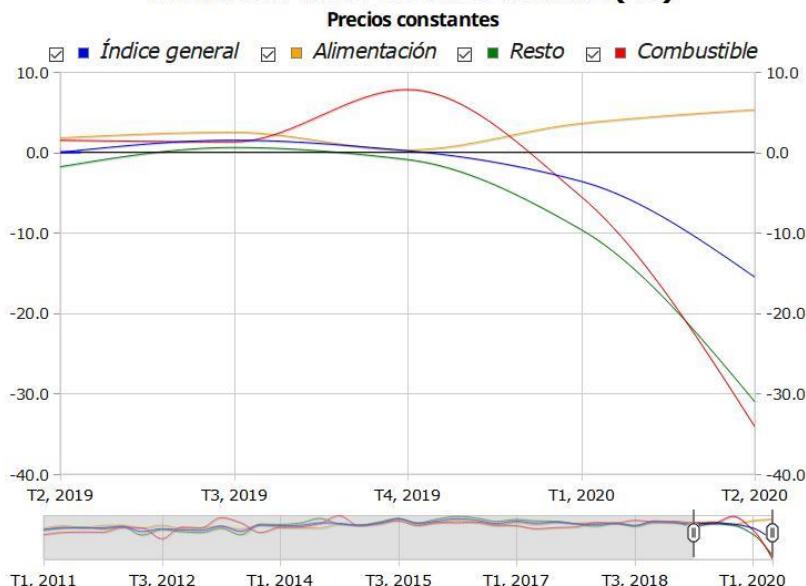
Las ventas del sector minorista han descendido un 15,5% en el segundo trimestre de 2020 en la C.A. de Euskadi

Las ventas de alimentación han subido un 5,3%, mientras que las del resto de productos han retrocedido un 31,0%

El sector comercial minorista de la C.A. de Euskadi ha reducido sus ventas en el segundo trimestre de 2020 en un 15,5% con respecto al mismo trimestre del año anterior, una vez extraídos los efectos de calendario y a precios constantes, según datos elaborados por Eustat. Las ventas del sector sin incluir las estaciones de servicio han descendido, en los mismos términos, en un 13,7%.

Respecto al primer trimestre de 2020, y una vez eliminados los efectos estacionales correspondientes, el índice de ventas del segundo trimestre de 2020 ha retrocedido un 12,1% en precios constantes.

Tasa de variación interanual del índice de comercio minorista de la C.A. de Euskadi (%)



Fuente: Eustat. Índice de comercio minorista (ICIm)

Por sectores, las ventas de alimentación han aumentado un 5,3%, mientras que el comercio minorista del resto de productos se ha contraído en un 31,0% y la venta de combustible para automoción ha disminuido un 34,1%, todo ello con respecto al mismo período de 2019 y una vez descontados el efecto de los precios y del calendario.

Dentro del comercio minorista de alimentación, el comercio especializado en alimentación, bebidas y tabaco se ha contraído en un 6,6% (establecimientos como fruterías, carnicerías, pescaderías, etc.), mientras que el comercio al por menor no

especializado con predominio de alimentación, bebidas y tabaco ha aumentado en un 11,3% (principalmente supermercados e hipermercados).

Índice de comercio minorista de la C.A. de Euskadi. Tasas de variación interanual e intertrimestral. II/2020 (p)

	PRECIOS CONSTANTES		
	t / t-4	t / t-1	A (t) / A (t-4)
ÍNDICE GENERAL por territorio histórico			
C.A. de Euskadi	-15,5	-12,1	-9,6
Araba/Alava	-10,0	-9,6	-5,2
Bizkaia	-14,1	-9,5	-9,3
Gipuzkoa	-20,1	-17,1	-12,0
ÍNDICE GENERAL por sectorización			
Alimentación	5,3	2,0	4,4
Especializado en alimentación	-6,6	-2,6	-5,3
No especializado con predominio en alimentación	11,3	3,9	9,2
Resto productos	-31,0	-23,4	-20,2
Especializado en equipamiento de la persona	-32,4	-27,7	-19,4
Especializado en equipamiento del hogar	-27,6	-17,0	-18,6
Especializado en otros bienes de consumo	-32,6	-17,1	-23,2
No especializado con predominio en resto productos	-32,7	-16,1	-22,7
Combustible para automoción	-34,1	-29,6	-20,8
ÍNDICE GENERAL sin estaciones de servicio	-13,7	-10,7	-8,6
ÍNDICE DE PERSONAL			
C.A. de Euskadi	-2,1	-2,0	-1,1

(p) Datos provisionales

t / t-4 Variación interanual. Datos corregidos de efectos de calendario

t / t-1 Variación intertrimestral. Datos desestacionalizados

At / A(t-4) Tasa de variación interanual en el período acumulado desde el 1er trimestre hasta el último trimestre observado (At)

Fuente: Eustat. Índice de comercio minorista (ICIm)

En el comercio minorista del resto de productos, a precios constantes y una vez corregidos los efectos de calendario, la caída de ventas en relación al mismo trimestre de 2019 ha sido generalizada. Así, el comercio especializado en equipamiento de la persona (prendas de vestir, calzado y productos farmacéuticos, por ejemplo) ha descendido un 32,4% y el especializado en equipamiento del hogar, donde se incluyen, entre otros, los electrodomésticos, muebles y equipos de telecomunicaciones, ha caído un 27,6%. El comercio minorista especializado en otros bienes de consumo (libros, artículos de papelería, juguetes y artículos deportivos por ejemplo) se ha contraído un 32,6% y el no especializado con predominio en resto de productos (otro comercio al por menor en establecimientos no especializados y por correspondencia o internet) ha caído un 32,7% en relación al mismo trimestre del año anterior.

Por territorios, el índice de ventas registra un descenso interanual en Álava de un 10,0%, mientras que en Bizkaia y en Gipuzkoa las disminuciones son más acusadas, del 14,1% y del 20,1%, respectivamente.

El personal ocupado en el sector comercial minorista para el total de la C.A. de Euskadi en el segundo trimestre de 2020 ha descendido en un 2,1% en relación al segundo trimestre del año anterior. Con respecto al primer trimestre de 2020, se ha producido un descenso de un 2,0%.

Entre las personas empleadas consideradas en éste y otros índices económicos coyunturales, se incluyen las personas acogidas a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), siguiendo la definición de persona empleada que recoge la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) en su manual [Methodology of Short Term Business Statistics](#).

NOTA SOBRE EL EFECTO DE LA CRISIS COVID-19 SOBRE EL IGSC

El 21 de junio finaliza el estado de alarma declarado en el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la **COVID-19**. Las excepcionales medidas adoptadas durante el mismo han tenido un impacto directo en la actividad de los establecimientos participantes en el ICI minorista.

Eustat desea agradecer a todos los establecimientos que han colaborado el esfuerzo realizado a pesar de las circunstancias. Gracias a ellos, el índice del segundo trimestre se ha calculado con una **cobertura del 89,12%** de la muestra – cuya información se ha recogido durante el mes de julio -.

Los modelos utilizados en la corrección de los efectos de calendario y la desestacionalización de las series incluyen el efecto de la COVID-19 sobre las variables estudiadas, siguiendo las recomendaciones de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) en su nota metodológica [Guidance on Time Series Treatment in the context of the COVID-19 crisis](#).

Para más información:

*Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Tf: 945 01 75 62*